

DISPOSICION N°

SANTA FE,

VISTO:

La necesidad de imprimir 300 ejemplares del libro “La Constitución guía al Pueblo”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Imprenta Legislativa se encuentra imposibilitada para proceder a la confección del mismo, conforme nota del Director A/C que consta a fs. 2,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios N° 06/2012, a los fines de contratar la impresión de 300 ejemplares del libro “La Constitución guía al Pueblo”, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE CONSUMO (2.3.0.0) por un monto total de \$ 35.000.- (Pesos Treinta Mil).

ARTICULO 3º: Encuádrese la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.489 y Resolución de Cámara N° 153/08.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.